### BASES DE LA CAMPAÑA CAMPAÑA "DESCUENTO PRECIO DE COMPRAVENTA" INMUEBLES CARTERAS "LANE" Y "TOUR"

#### BASE 1. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA CAMPAÑA.

La presente CAMPAÑA consiste en el descuento del precio de adquisición de los inmuebles seleccionados por la empresa vendedora de los inmuebles titularidad de las siguientes sociedades SPV REOCO 10, S.L.U., SPV REOCO 16, S.L.U., SPV REOCO 19, S.L.U., SPV REOCO 20, S.L.U., SPV REOCO 21, S.L.U., SPV REOCO 22, S.L.U., SPV REOCO 27, SPV REOCO 7, S.L.U., SPV REOCO 8, S.L.U., SPV REOCO 9, S.L.U., SPV SPAIN PROJECT 9 (en adelante, la

"Propiedad") y que están siendo comercializados por la mercantil Altamira Asset Management,

El descuento quedará reflejado en cada uno de los inmuebles (los "inmuebles") a los que les sea de aplicación esta CAMPAÑA, constando dicho descuento en el anuncio publicado en la web altamirainmuebles.com.

# BASE 2. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

S.A. (en adelante "AAM").

Esta CAMPAÑA se aplicará a todas aquellas operaciones de venta de los Inmuebles, en las que se haya formalizado el contrato de reserva a partir del día 28 de febrero de 2019 y se haya otorgado la posterior escritura pública de compraventa antes del día 15 de abril de 2019, ambos inclusive.

# BASE 3. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CAMPAÑA

La CAMPAÑA no será acumulable con otras ofertas o promociones que existan en el momento de entrada en vigor de la misma, o que puedan surgir a lo largo de su período de vigencia, salvo que expresamente se identifiquen como acumulables con la presente.

# BASE 4. CARÁCTER NO ACUMULABLE DE LA CAMPAÑA

Las personas físicas mayores de edad o jurídicas a los que les sea de aplicación esta CAMPAÑA (en adelante, "Participantes") aceptan las presentes Bases en todos sus términos y condiciones.

### BASE 5. MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA CAMPAÑA

La Propiedad, sin perjuicio de respetar los compromisos ya adquiridos, se reserva el derecho en cualquier momento y a su entera discreción de finalizar, suspender, retrasar o modificar la CAMPAÑA en cualquiera de sus términos y condiciones, incluso interrumpiéndola o alterando el calendario de la misma.

A efectos aclaratorios, se hace constar que la Propiedad podrá modificar, suspender, retrasar o finalizar la presente CAMPAÑA sin necesidad de realizar comunicaciones individualizadas a sus Participantes, y bastando a tal fin con que así lo publique en la página Web altamirainmuebles.com o a través de cualquier otro medio de comunicación que considere oportuno.

# BASE 6. NO RESPONSABILIDAD

La Propiedad y AAM no serán responsables por los siguientes conceptos:

- Modificación o suspensión de la CAMPAÑA o por aceptar ofertas en condiciones distintas: por el hecho de participar en esta CAMPAÑA el Participante conoce y acepta las Bases incluyendo las facultades de la Propiedad para modificarías o suspender la CAMPAÑA de forma unilateral así como de aceptar ofertas en condiciones distintas, renunciando a reclamar responsabilidad, indemnización, perjuicios o compensación alguna a la Propiedad por la eventual modificación de las Bases, suspensión de la CAMPAÑA, no aceptación de ofertas o aceptación de éstas en condiciones distintas a las previstas en estas Bases.
- Responsabilidad precontractual: por el hecho de participar en esta CAMPAÑA, el Participante renuncia expresamente a reclamar a la Propiedad y/o AAM responsabilidad precontractual.
- La Propiedad se reserva el derecho a rechazar ofertas presentadas y negociaciones iniciadas. Igualmente, la Propiedad y AAM no serán responsables por la no escrituración dentro del plazo mencionado en la Base 3 anterior.
- Por los errores, defectos u omisiones: en la información facilitada en las presentes Bases cuando proceda de fuentes ajenas a la Propiedad y que, en su caso, pudiera suponer un daño o perjuicio para el Participante.

BASE 7. PROTECCIÓN DE DATOS

Se informa al Participante que los datos de carácter personal que se soliciten y proporcionen fruto de esta CAMPAÑA serán tratados y gestionados por la Propiedad, con domicilio social en calle Serrano, nº 38, Madrid, como responsable de los mismos, ya sea directamente o, en su caso, a través de su encargado del tratamiento, Altamira Asset Management, S.A., y su incorporación en los ficheros bajo su responsabilidad, con la finalidad de gestionar la presente CAMPAÑA así como cualquier otra actuación que se derive de la misma, en la forma, con las limitaciones y derechos que concede la normativa aplicable.

El Participante queda informado de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, limitación del tratamiento, supresión y oposición (así como los derechos reconocidos por las normas aplicables en cada momento) por escrito, mediante carta acompañada de copia del documento de identidad, dirigida a la sociedad que proceda:

A cualquiera de las siguientes sociedades:

SPV REOCO 10, S.L.U., SPV REOCO 16, S.L.U., SPV REOCO 19, S.L.U., SPV REOCO 20, S.L.U., SPV REOCO 21, S.L.U., SPV REOCO 22, S.L.U., SPV REOCO 27, SPV REOCO 7, S.L.U., SPV REOCO 8, S.L.U., SPV REOCO 9, S.L.U., SPV SPAIN PROJECT 9

Domicilio: Calle Serrano, 38, Madrid

Altamira Asset Management, S.A. (Att. De Protección de Datos)
Domicilio: C/ José Echegaray, nº 6, Las Rozas de Madrid (Madrid).
Email: derechos.interesados@altamiraam.com

# BASE 8. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y LEY APLICABLE

Las presentes Bases promocionales están sujetas a Derecho español común y cualquier contingencia derivada de la interpretación o aplicación de las mismas se someterá a la decisión de los Tribunales de Madrid capital. Lo anterior sin perjuicio de los fueros obligatorios según la legislación procesal vigente.

#### BASE 9. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes Bases promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas en la notaría de D. Gonzalo Sauca Polanco en la calle Mártires, 25, 1º A (28660) de Boadilla del Monte (Madrid), y estarán a disposición de cualquier persona que dese consultarlas.